



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 MAR 2012	
Recibido... 12.10	Hs.
Exp. N° 25929	D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Subsecretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, arbitre todos los medios a su alcance con el fin de encontrar un lugar adecuado para la guarda y atención integral del niño en conflicto, que cuente con los medios aptos y necesarios para atender las necesidades que plantea su diagnóstico.

[Handwritten signatures and stamps]

ALIZAINÉS DAMIANI
Diputada Provincial

GERMAN ERNESTO MASTROCOLA
Diputado Provincial

Adriana E. Panella
DIPUTADA PROVINCIAL

PATRICIA ALEJANDRA GAZCUE
Diputada Provincial

ANGELINI

ALONSO

DTT - MASCOLO

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La Comisión de Promoción Comunitaria de la Cámara de Diputados ha tomado conocimiento de la problemática por la que atraviesa el Hogar de Niños Estrada, ubicado en la calle Almirante Brown 7398 de la ciudad de Santa Fe, habiéndose detectado que las autoridades a cargo de dicho centro de alojamiento de menores, dependiente de la Subsecretaría de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, deben afrontar el alojamiento de un menor de 11 años con retraso mental y trastorno de conducta, patología incompatible con las posibilidades de atención con que cuenta el Hogar.

Dicha afección se traduce en autoagresiones y conductas hostiles hacia a sus compañeros y todo el personal de la institución.

Por esta situación las autoridades se encuentran sumamente preocupadas, habiendo ya efectuado varios pedidos a la Subsecretaría de la Niñez, sin respuesta alguna hasta el día de la fecha.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esta delicada problemática merece la inmediata intervención de las autoridades encargadas de atender estas cuestiones, con el fin de resguardar la integridad física, no sólo de los niños alojados y del propio menor en conflicto, sino también del personal que presta servicios en la institución.

Es imprescindible evitar la reiteración de casos como el ocurrido en el Hogar de Niños, Niñas y Adolescentes "Ana y José Fracchiola"

[Handwritten signature]
ALVARO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
GERMÁN ERNESTO MASTROCOLA
Diputado Provincial

[Handwritten signature]
VALIZAINÉS DAMIANI
Diputada Provincial

[Handwritten signature]
PATRICIA ALEJANDRA GAZCUE
Diputada Provincial

[Handwritten signature]
Adriana E. Panelli
DIPUTADA PROVINCIAL

[Handwritten signature]
RICO

[Handwritten signature]